



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

PREPUBLICACIÓN

De próxima aparición en

M. Gorrostorrazo (ed.)

Del portugués al español: tópicos contrastivos y traducción

El texto fue publicado en 2020 en el libro de

A. Blanco, C. Rizzon y M. Gorrostorrazo (eds.)

Viceversa. Tópicos de traducción entre español y portugués,

Jaguarão, Unipampa, pp. 70-84 (ISBN 978-9974-94-752-8)

TAN CERCA Y TAN LEJOS: UN EJEMPLO DE FAMILIARIDAD LEJANA

Parafraseando de cierta manera la película del director alemán Win Wenders, de 1993, *In weiter ferne, so nah*¹, creo que tan sugestivo título puede aplicarse al caso de las lenguas española y portuguesa, como también, claro, al de cualquier lengua que se relacione con otra como lo han hecho, y siguen haciendo, las lenguas originarias de Portugal y de España, y en el entendido de que presenten ambas, además, similitudes genéticas, tipológicas y areales entre ellas.

El traslado a América, a partir de 1492 (español) y 1500 (portugués) es uno de los episodios históricos que contribuye a ese acercamiento, ya que impregna a ambos procesos de las peculiaridades universales características de los procesos de trasplantes de lenguas y culturas.

La cercanía de ambas lenguas peninsulares, instrumentos de sendos imperios que a partir del siglo XVI se desplegaron por el mundo (América, África, Asia) dando origen así a la época moderna, se verifica ya en el surgimiento de ambas. En efecto, tanto una como otra tienen su origen en las derivaciones que en la Península adoptaría el latín imperial expandido por Roma en su momento. Luego de varios siglos de adaptación, mezcla y contacto con las poblaciones autóctonas peninsulares, hacia fines del siglo X, comienzos del XI, se puede ya vislumbrar, entre otras, los esbozos de lo que luego serían las lenguas española y portuguesa. Ambas tienen su lugar de nacimiento hacia el Norte de la Península, no muy alejada una de otra, el portugués (originalmente galaico-portugués) hacia el Oeste, sobre la costa del Atlántico, el español un poco más hacia el Este, en la zona cántabro astur leonesa (originalmente castellano, lengua de la región de Castilla o *Castiella*, región donde el paisaje se poblaba (y puebla aun hoy) de *castiellos*, o castillos).

Durante el proceso de la así llamada *Reconquista*, es decir, la lucha para el desalojo de los árabes de la Península, a la que habían llegado en el año 711, los pueblos que usaban esas variedades lingüísticas llevaron la delantera. Es decir que, por esta circunstancia histórica de alguna manera fortuita (tan fortuita como puede serlo la historia misma) el castellano y el gallego-portugués se convirtieron en adelantados en esa lucha, lo que por cierto acarrea privilegios ahí y en cualquier otro lugar del mundo. Qué privilegios? pues el prestigio de la lengua en cuestión que, si bien puede, por este mismo hecho que la favorece, proveerle fuertes detractores (naturalmente nativos y usuarios de otras variedades cercanas, la mayor parte de las veces vecinas geográficamente), a la larga, con el paso del tiempo, suelen prevalecer esos beneficios, pues la fuerza que da a una comunidad una lengua poderosa (esto es, vehículo de una cultura activa, fuerte, atractiva) no desaparece porque sí en un tiempo corto. Ejemplos hay de sobra en la historia del mundo.

Por eso alguien dijo, con certera ironía, que una lengua es un dialecto con un ejército y una armada. Y así fue en este caso. Las variedades dialectales de que venimos hablando eran una entre muchas otras al comienzo del siglo X, para poner una fecha aproximada, en el norte de la Península, pero con el tiempo, y merced a esa fuerza militar de que hablo, a la que se suma, claro, luego, otras conquistas culturales sin relación directa con el mundo bélico, se transformaron en poderosas lenguas imperiales a partir del siglo XVI, el portugués y el español.

¹ “En la lejanía, tan cerca”



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Y así llegaron ambas a América. Antes del trasplante, como puede verse, ambas lenguas estuvieron muy cercanas a lo largo de por lo menos ocho siglos, sea desde sus estadios primigenios, germen de las futuras lenguas, sea cuando estas ya estaban plenamente constituidas como las lenguas de los reinos de Castilla, luego España, y de Portugal. Y tantos y tantos años de convivencia no fueron por cierto todos pacíficos.

Las vicisitudes del relacionamiento de Castilla/España con Portugal es de por sí objeto de bibliotecas enteras, y obviamente no puedo entrar a esta cuestión aquí. Pero lo cierto es que los contactos, de mayor o menor intensidad, de mayor o menor beligerancia, entre ambos reinos influyeron en forma muy notoria a ambas lenguas y, lo que es más importante, ese contacto actuó como elemento decisivo en el proceso mismo de constitución de las lenguas nacionales, a la postre imperiales, de que estamos hablando.

Quiero decir que no se trató de un contacto iniciado luego de que ambos reinos estuvieran establecidos, la cultura estabilizada, y sus sociedades asentadas. No, el contacto se dio durante el mismo proceso de constitución de todos esos aspectos². De ahí su decisiva importancia.

Y, como dije más arriba, ambas llegaron a América casi simultáneamente, 1492, 1511, español y portugués, respectivamente. Y nuevamente se pondrán en contacto en tierras americanas, pero no en forma inmediata. De hecho, habrá que esperar hasta el siglo XIX, por lo menos, para que ambas puedan comenzar a interactuar nuevamente. Pero claro, aquí nos asalta una duda, ¿se trata de las dos lenguas que llegaron en aquel lejano final del siglo XV, comienzos del XVI? Bueno, en principio, y desde el punto de vista teórico, se podría decir que no, que el español llegado al Caribe y el portugués llegado al Nordeste brasileño eran muy distinto a las lenguas que finalmente se pondrán en contacto hacia el siglo XIX, como dije antes.

Ambas, al comenzar su aventura americana siguieron caminos distintos y rutas distintas. La expansión del español tuvo un primer capítulo caribeño (expansión en las islas a partir del primer desembarco en La Hispaniola, hoy República Dominicana/Haití), seguido de la expansión por México y Centro América a lo que siguió la expansión por Sudamérica, a lo largo del Océano Pacífico, de Norte a Sur, hasta Chile, la "Araucanía". El portugués, afincado originalmente en la zona de la actual Salvador de Bahía, se expandió también de Norte a Sur por la costa atlántica, y durante prácticamente los dos siglos subsiguientes no abandonó su ubicación costera.

Recién en la segunda mitad del siglo XVIII comienza a expandirse hacia el interior de Brasil sobre todo como resultado del accionar de los *bandeirantes*. Y, por cierto, no llegaron, en esta primera instancia hasta las costas del Río de la Plata, precisamente la única zona atlántica por la que el Imperio español penetró en América, fundando por ejemplo las ciudades de Asunción y de Buenos Aires y, más tardíamente, de Montevideo, a comienzos del siglo XVIII.

Vale decir que este primer establecimiento de los contingentes europeos en América se hizo con una planificación y un orden que pareciera haber sido meditado de antemano. No lo fue, sin embargo. Pero cuando, como consecuencia de los desplazamientos territoriales de españoles y portugueses en América, los conquistadores europeos comienzan a colidir y a entrar en conflicto, sí se necesitó planificar la distribución de los territorios americanos, para evitar o neutralizar reyertas posibles entre las metrópolis coloniales, lo que se logra a través de tratados y bulas papales, especialmente diseñadas, es decir a través de una planificación concreta e inmediata.

Para la época en que ambas lenguas de las que me ocupo aquí entraron en contacto, ellas mismas habían tenido acercamientos y mixturas con las lenguas nativas del continente ocupado. Obviamente, españoles y portugueses no llegaron a un continente vacío; había lenguas y pueblos de variadísima diversidad cultural y lingüística; había pueblos con una cultura primitivísima, ágrafos, de organización tribal, "salvajes" en una palabra, y los había de elevada y sofisticada cultura y organización social, institucional, militar.

² Por cierto, nunca una lengua está terminada ni perfecta, por lo que, en rigor, siempre se sigue "constituyendo". Pero hoy tenemos la perspectiva necesaria para percibir que hacia los siglos X a XIV tanto una como otra lengua se dirigían a una plenitud expresiva que se lograría durante los siglos XV XVI, preciosamente antes de comenzar su expansión global.



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Estos pueblos nativos de elevada cultura se encontraron mayoritariamente con la conquista española, la que, sucesivamente doblegó y conquistó a aztecas, mayas, incas, entre tantos otros; la conquista portuguesa no encontró culturas de esta complejidad y sofisticación, ya que estas organizaciones no se dieron del lado atlántico de América. He aquí una gran diferencia en cuanto a los contactos previos que sufrieron nuestras lenguas antes de interactuar entre sí.

El mismo concepto de contacto tal como lo manejamos hoy debe ser cuidadosamente utilizado al referir a estas situaciones a las que me refiero.

No es lo mismo el caso del contacto actual entre lenguas que vehiculizan una compleja sociedad letrada, con formas muy amplias de expresión y manifestación, con una globalización imperante que acerca cotidianamente y obliga a interactuar a individuos (y lenguas) de muy diferente origen y ubicación geográfica, que el de las penosas experiencias de contacto (sobre todo las iniciales) entre conquistadores y conquistados, en situaciones de casi exclusiva oralidad y de educación escasa o nula, tal como la entendemos hoy.

Pero ello no significa que no haya habido contacto. Lo que quiero decir es que debemos ser conscientes de que no son situaciones idénticas, que no es lo mismo el contacto de un español con un maya en el siglo 16, que el contacto de un hablante de español con un lusohablante en este siglo XXI. Los procesos en principio no deben diferir mucho, pero las circunstancias externas son tan diferentes que, por fuerza, los resultados no deben equipararse sin más.

La historia del portugués en Brasil se relaciona más, o sea, establece mayor contacto, con la así llamada *lingua geral* especie de lengua *koiné* de amplia difusión por todo Brasil (los especialistas distinguen, de todos modos por lo menos dos variedades, la del norte y la del sur o paulista), de base tupí muy utilizada hasta su prohibición (en un acto de planificación) en la segunda mitad del siglo XVIII por el Marqués de Pombal (1699-1782). Aunque para esa fecha ya había contacto entre esa *lingua geral* y el idioma de los conquistadores, que no se había extendido más allá de la costa atlántica, comienza apenas ahora la gran difusión del portugués por el territorio brasileño, hacia el interior del continente, alejándose de la costa, y estableciendo ahora si contacto más sistemático con la lengua española.

La gran difusión imperial de la lengua lusitana en territorio americano fue de la mano de las políticas siempre presentes en el país del norte (colonia, imperio o república) de ampliar sus fronteras hacia el interior. En lo que a Uruguay concierne es bien sabido que Brasil siempre consideró, por ejemplo, al Río de la Plata como su frontera natural, y hay muchos episodios de la historia regional que así lo prueban, como, por ejemplo, la fundación de la Colonia do Sacramento en 1680 o la constitución, efímera pero significativa, de la Provincia Cisplatina entre 1817 y 1825.

Hasta aquí esas rápida pinceladas históricas sin las cuales nunca se termina de entender cabalmente un fenómeno actual, sea de la naturaleza que sea, y, en nuestro caso, con mucho más claridad, ya que la historia es aliada imprescindible de los fenómenos lingüísticos. Ningún fenómeno lingüístico actual lo es por su mera existencia en este instante, sino que es lo que es porque llegó a ser tal, evolución y cambio mediantes.

El español y el portugués tienen la gran ventaja, a los efectos de su intercomprensibilidad, de pertenecer a la misma familia de lenguas, la románica, de haber estado durante siglos en contacto, primero en Europa, luego en América, y de compartir parcialmente su tipología. No es poco. Y, como desventaja, deben anotarse también los tres factores anteriores, por paradójico que parezca. En efecto, ambas lenguas se miran a si mismas en sendos espejos que si bien por un lado ofrecen una imagen semejante de una y otra no puede evitarse el juego distorsionante que ofrecen las imágenes de imágenes reflejadas y reproducidas.

En otras palabras, ello quiere decir que la sensación de comprensión total que algunos ingenuos experimentan cuando oyen el portugués hablado (digamos brasileño, digamos del sur de Brasil), la certeza que suelen tener estas personas de que se puede mantener un diálogo en el que el interlocutor 1 usa español y el 2, portugués, es una ilusión.



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Mientras se trate de un intercambio intrascendente de comunicación (si es que ese concepto existe), como suelen ser las típicas interacciones iniciales (“small talk”) para comenzar un diálogo más “denso”, o como quiera llamársele, o cuando se trate de una interacción tan estandarizada y previsible que se puede saber qué se va a contestar, responder o argumentar, no hay problema, todo parece fluir con la naturalidad cercana al de un diálogo monolingüe.

Pero, si la conceptualización se agudiza, si la sofisticación estilística emerge, si los recursos de humor o ironía, dobles sentidos, sugerencias entredichas, etc. quisieran ser usados, si el interlocutor deseara evocar en su discurso un ambiente conocido a través de la forma de hablar de los nativos de ese ambiente, o si la interacción se aproximara a los estándares de sutileza propios de una discusión filosófica, o poética, o si se hablara de la poesía de J. Pessoa, etc. etc., la ilusión se desvanecería muy pronto.

Por eso digo que la impresión de que se puede interactuar en forma bilingüe es una ilusión, ya que si bien sirve para algunos momentos de la comunicación, no son de utilidad en la gran mayoría de los casos. Me viene a la memoria una anécdota del gran antropólogo brasileño Darcy Ribeiro en una de sus clases de los años 60 del siglo pasado en la Universidad de la República. Terminada su clase inicial, un grupo de alumnos se le acerca y he aquí que el profesor comienza a hablar de las dificultades de comprensión en este tipo de situaciones, a lo que una alumna le dice que, si lo desea, y él pudiera, sería mejor para todos que se expresara en español durante la clase. “Pues creí que lo estaba haciendo”, dijo, con su gracias característica. Pues eso, la ilusión de que estamos comunicándonos, en este caso, creyendo que estoy usando español, pero que todos perciben como portugués. Y ello se debe a la cercanía genética, areal, tipológica, como dije antes que, si bien ayuda mucho, también provoca fuertes engaños y hasta equívocos que pueden ser peligrosos.

En algunas (no en todas) las zonas fronterizas de Brasil con países hispanohablantes de América, el conflicto, irremediable consecuencia del contacto, se resolvió históricamente por el expediente de la creación de una tercera realidad lingüística, una suerte de variedad mezclada que en la mayoría de los casos tienen un predominio fuerte de elementos portugueses, mezclados con rasgos, características o estrategias propias del español. Nada distinto de lo que otras lenguas produjeron al ponerse en contacto con otras variedades distintas en muchas de las fronteras de este mundo, así, el español y el inglés en la frontera mexicana-estadounidense, o el francés y el inglés en Canadá, zona de Montréal, etc. etc.

Esta es la tradicional situación de contacto que ha sido abundantemente estudiada por la lingüística, desde que Uriel Weinreich publicara, a comienzos de la década del 50 del siglo pasado, su influyente *Languages in Contact*, pero con antecedentes interesantes ya a fines del siglo XIX en Alemania, Holanda, Portugal y otros países.

Pero hay otras situaciones de contacto que no necesariamente se dan en las regiones en que cotidianamente interactúan hablantes de una lengua y otra (o variedades de lenguas), sino en el aula o el escritorio. Me refiero, básicamente, a la tarea de traducción, quizás también la de interpretación, y a la labor de enseñanza de una de las dos lenguas, en este caso, enseñanza del español como L2 a nativos lusohablantes o la situación contraria, enseñanza de portugués como L2 a nativos hispanohablantes.

Aunque se trata de situaciones semejantes, no son idénticas. Tanto la tarea de traducción, como la de enseñanza, suponen un trabajo reflexivo sobre la lengua, reflexión ausente en la otra situación de contacto, donde los fenómenos se dan espontáneamente en el uso práctico y concreto de las lenguas por parte de los hablantes. En el segundo caso las lenguas en sí están sometidas a una especie de análisis de laboratorio, sea este un laboratorio de traducción, lo sea de enseñanza, es decir que las técnicas de la traducción y las de la enseñanza inevitablemente producen o provocan esa reflexión de la que hablaba antes.

Pero no hay duda de que el fenómeno del contacto emerge como una variable importante a la hora de considerar tanto la validez y calidad de una traducción, como las de una clase de lengua.

En lo que sigue, no tomaré en cuenta esta diferencia de situaciones de contacto y supondré que los fenómenos se hacen visibles en ambas situaciones, aunque la forma de manifestarse pueda ser distinta. Pretendo ejemplificar todo lo expuesto hasta ahora con un solo fenómeno, en la esperanza de que, como reza el adagio popular, “para muestra basta un botón”.



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

En otras oportunidades he escrito mucho sobre un fenómeno que comencé a estudiar cuando lo descubrí en ocasión de mis trabajos de campo en la frontera Uruguay Brasil, tratando de asir de la forma más pura posible la esencia de las hablas mezcladas de la región, variedades del portugués del sur de Brasil con fuerte influjo del español rural del noreste uruguayo, como expliqué más arriba.

Veamos una de esas sorpresas. Me llamaba la atención (entre tantas otras cuestiones) como algunos habitantes de la frontera decían, por ejemplo

(1) - Gusto sí de ir a las carreras

Ejemplo real tomado de un diálogo sobre los entretenimientos de fin de semana en el pueblo en que a la sazón me encontraba. Por cierto no se me escapaba que esa construcción se parecía mucho a la del portugués

(2) - Ele gosta muito das praias

y que esta a su vez tenía el correlato español en la mucho más pesada

(3) - (A él) le gustan mucho las playas

donde en caso de elegir el uso del pronombre fuerte precedido de preposición, la aparición del clítico es obligatoria; no lo contrario, ya que

3a) - *A él gustan las playas

no es gramatical, pero sí lo es

3b) - *Le gustan las playas.*

De manera que el uso del verbo *gustar/gostar*, del mismo origen y con mínima diferenciación fónica³ en ambas lenguas, se han organizado sintácticamente de una manera muy diferente en cada una de ellas.

En efecto, siendo en ambas un verbo psicológico, o de experimentación de estado, o *sentiendi* (las terminologías difieren también mucho) posee un argumento que se identifica con un experimentador, como elemento central de la construcción. Si lo comparamos con un verbo activo, por ejemplo, que requiera un agente que realice la **acción** nombrada por el verbo

(4) - Él limpió la ventana,

advertiremos que en casos como (2) o (3) se trata de identificar un experimentador del estado que nombra el verbo, inducido por un estímulo. Es decir, la playa (estímulo) provoca en el experimentador (él) el estado o sensación de placer, o agrado, o gusto, que nombra el verbo.

Hasta aquí lo que es común; la organización sintáctica de estos argumentos, sin embargo, es diferente: el portugués prefiere vestir al experimentador como un nominativo (**ele**), mientras que el español lo hace como un dativo (**le**). Y esto muestra dos perspectivas diferentes y consecuencias sintácticas diferentes. El portugués identifica formalmente, por posición dentro de la frase, o por el orden de las palabras, a ese experimentador con un sujeto propio de un verbo activo; no hay ninguna diferencia en este aspecto entre **ele** de (2) con el **ele** de

(5) - ele limpou a janela;

ya que nadie dudaría en analizar ambos pronombres como sujeto de las respectivas oraciones.

Si comparamos con el español, veremos que no se puede hacer la misma operación. El pronombre, sin duda sujeto agente de (4) nada tiene que ver con el a él de (3), por lo que nadie clasificaría esta parte de la oración como el sujeto con la misma facilidad que se hace en portugués.

El portugués identifica este tipo de oración, con un verbo de esta clase, con una oración activa transitiva de dos argumentos, un sujeto antes del verbo y un objeto después del verbo. Y así simplifica de una manera notoria la sintaxis general de la lengua.

³ una de ellas, la apertura de la vocal de la raíz en /o/ desde /u/ - el origen es *gustare*- tuvo repercusión en la grafía portuguesa; la otra - palatalización de /-s/ en /-š/ - es un regla optativa y no tiene status fonémico



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

En español todo son problemas⁴. Al querer identificar algo parecido a un sujeto (que hace o siente lo nombrado por el verbo) se encuentra que en la posición neutra general y común de los sujetos aparece un pronombre precedido de preposición, lo que inmediatamente lo descalifica como tal.

Podría pensarse entonces que ese ubicuo sujeto se sitúa en posición posverbal, aunque no sea esa la posición típica de los sujetos en español. Así *las playas de* (3) podría calificar como sujeto, aunque esté en posición posverbal, ya que toma concordancia con el verbo, lo que es característico de los sujetos. Si el ejemplo fuera

(6) - *A él le gusta la playa,*

el singular exige la concordancia en singular del verbo (gusta y no gustan)

Por otra parte, esa posición posverbal es típicamente ocupada por el objeto directo en las construcciones activas transitivas (*limpió LA VENTANA*) por lo que podría pensarse en un objeto de este tipo para *las playas* en (6). Pero sucede que un objeto directo puede pasivizarse como un sujeto "paciente",

(7) - *La ventana fue limpiada por Juan,*

lo que es a todas luces imposible con la oración que estamos estudiando

(8) - *Las playas son gustadas por él

Además, la otra prueba sintáctica tradicional, sustitución por clítico acusativo, no da resultado aceptable:

(9) - (?) Juan las gusta.

Compárese con el pleno funcionamiento de la técnica de sustitución en

(10) - Él las limpia

perfectamente aceptable por cualquier hablante de español, como pasivización de (4).

Luego de este análisis de las formas similares de construir con el verbo en cuestión, es posible hipotetizar, (a los efectos del estudio del contacto lingüístico), que, al ponerse en comunicación cercana un hablante de portugués con una gramática que exige nominativo para el experimentador, con un hablante del español cuya gramática le exige dativo, como así también en clases de portugués o de español como L2), que en virtud de que el esquema sintáctico del portugués se asimila al esquema general de un verbo biactancial activo (S V O), se diluye o confunde, en consecuencia, en un esquema no marcado, como lo es la construcción a la que se asimila. El español, por el contrario, al no cumplir ese proceso de asimilación ofrece una construcción marcada, es decir no la esperable en primera instancia, no la que aparece por defecto.

Dadas estas características de ambas, se deja ver que la solución del portugués es más sencilla, más simple, más transparente. El español es, en este aspecto, más complejo. Solo para ilustrar un poco esta idea de procedimientos más simples o más complejos en la comparación de lenguas: en muchísimas oportunidades, los hablantes de español, al usar *gustar*, pero también otros verbos de la misma categoría como *parecer*, empiezan a construir sus enunciados (en la oralidad) por el nominativo. Es así que se suele escuchar con harta frecuencia comienzos falsos del tipo

Yo... me gusta esta cerveza

Yo... me parece que ya es tarde

etc. Interpreto esto como una imposición del orden no marcado (sujeto antes del verbo) que, una vez emitido, desencadena una cierta alarma en el hablante que vuelve atrás y recomienza la oración, ahora con la forma exigida por la gramática, más forzada, marcada, en una palabra.

En este estado de cosas, es bastante evidente cuál será el resultado del contacto: la construcción portuguesa se impondrá sobre la española, no lo contrario.

⁴ En algunas variedades del español, además, subsiste la forma con nominativo *yo gusto de...* en general usado en tercera persona y muchas veces especializado para referir a la atracción mutua entre dos persona: *Juan gusta de María*. Repito, en algunas variedades; en otras la estructura es ya completamente desconocida.



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Y ello porque las lenguas están siempre prontas para desencadenar el proceso de cambio, sobre todo en aquellas zonas de su gramática que no estén fijas, sino en variación, hecho que se puede probar, entre otras formas, por la duda y vacilación del usuario (lo que en mi ejemplo se evidencia en la duda sobre el uso del nominativo luego corregido por el dativo (yo...me gusta esta cerveza). Por esta razón, en mi trabajo de campo arriba referido me encontré con (1), estructura que, a pesar de que cada una de sus palabras son españolas, presenta una estructura propia del portugués. Es mucho más probable, dada la hipótesis arriba planteada, que suceda esto en hablantes de español, que un hablante de portugués cree una oración como

(11) - Me gusta a cerveja

de dudosa aceptación por la mayoría de los lusohablantes, aunque su sentido sea claro. De la misma manera creo (pero solo creo) que es más probable que un estudiante lusohablante de español L2 cometa la "falta" de decir o escribir

(12) - *Gusto de las carreras,*

que un hispanohablante de portugués L2 diga o escriba

(13) - *Me gusta a cerveja.*

Todas estas consideraciones tienen que ver con el enfoque sincrónico del problema, es decir, cómo se presenta hoy, en la diacronía actual, vista a través de la lupa del análisis del contacto y comparación de las dos lenguas.

Pero el fenómeno está lejos de quedar explicado con lo que antecede. Si bien a los efectos prácticos de una clase de lengua, o de una traducción, tener claro estos aspectos ayuda mucho tanto al profesor como al traductor, el lingüista suele preguntarse más sobre la cuestión. Y, en mi caso particular, la curiosidad surgió cuando, frecuentando textos de español antiguo, encuentro que la forma más común de construir el verbo en el siglo XVI, por ejemplo, era como la construcción portuguesa actual, es decir con experimentador en nominativo.

El verbo *gustar/gostar* es relativamente nuevo tanto en portugués como en español. Quiere decir esto que se trata de una formación romance, que no tiene su fuente en el latín de la época clásica aunque sí claro, en un latín posterior. Para nombrar esta sensación de agrado que hoy nombre el verbo que vengo estudiando, el latín clásico tenía básicamente el verbo *placere* que se construía con experimentador en dativa, es decir *mihi placet*. Este verbo da origen al verbo español *placer*, muy irregular, que subsiste aun hoy en estilos formales y cuidados, en el lenguaje cortés y hasta un poco afectado. En el portugués desapareció muy temprano, mucho más temprano que en español, donde, como digo aun hoy se le suele escuchar, o ver en textos escritos

(14) - Me place compartir con la audiencia...

Y quien vino a sustituirlo (no solo, pero fundamentalmente) fue, precisamente, *gustar/gostar*.

Para el español (de ahora en adelante continúo mi exposición refiriéndome solo a esta lengua), es importante saber que Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* de 1611 lo consigna, de manera que podemos suponer que ya estaba en uso por lo menos un siglo antes, comienzos del XVI. Y por cierto es un verbo denominativo, que deriva o se ha formado sobre el sustantivo *gusto* cuyo significado primario e inicial es el del sentido que permite experimentar el sabor de un alimento o bebida, por ejemplo. Pero prontamente el verbo, como es común en la evolución semántica de las lenguas, amplía su significado y comienza a usarse para referir no solo al sabor experimentable por la lengua, paladar, etc. sino a toda otra sensación placentera no experimentable por este medio, digamos así. Es la época en que podemos usar *gustar* para referir al sabor de un alimento (gustar de los condimentos) pero también de algo en absoluto material (gustar de la música).

Al avanzar en forma tan notoria en el espacio semántico que refiere a las sensaciones placenteras experimentadas por el individuo, se hace muy general, desplazando de a poco y casi en forma definitiva al antiguo *placer*, que, además, como anoté arriba es un verbo irregular, con formas alternantes para una misma persona (*plazca~plega* para el subjuntivo, entre otras irregularidades) por lo que los usuarios prefieren evitarlo, si media una elección consciente. Antes de desaparecer, de todos modos, produjo compuestos, como *complacer*, de uso más corriente en la actualidad.



**ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS**

Surgen además sinónimos como *apetecer*, *encantar*, *agradar* (en épocas diferentes), se crea la versión negativa de gustar en *dísgustar*, por lo que su vitalidad creativa queda probada, y el verbo, establecido. Pero, en cuanto a su conformación sintáctica, *gustar*, como dije antes, se construyó siempre con experimentador nominativo, por lo menos durante casi dos siglos, es decir, hasta fines del siglo XVIII (por cierto las fechas son muy aproximadas) lo que nos alienta a pensar que no siguió la estructura básica de su antecesor *placere*, ni tampoco la de *placer*, ya verbo romance.

Pero sí cabe la observación de que ambas lenguas, español y portugués se manifestaron de la misma manera, es decir con nominativo. El hecho habla de una reacomodo romance de la realidad lingüística, rompiendo en forma notoria con los antecedentes latinos.

Como este ejemplo, se pueden encontrar otros donde portugués y español actúan de consuno, construyendo fuertes lazos de identificación en sus gramáticas. Por cierto hay también casos en que esto no sucede, produciéndose distanciamientos que a la larga hacen a la identidad propia de las lenguas en cuestión, una identidad más notoria por la diferencia, aunque la semejanza también pueda ser considerada un rasgo de dicha identidad.

Sin embargo, hacia fines del s. XVII comienza a insinuarse en el español un cambio dramático: el verbo comienza a construirse en la forma como aparece mayoritariamente hoy, es decir con experimentador en dativo; se perfila la forma

(15) - *Me gusta la música popular*,
que, en caso de énfasis puede reforzarse con la duplicación con pronombre fuerte

(16) - *A mí me gusta la música popular*,
en detrimento del hasta entonces casi único

(17) - *(Yo) gusto de la música popular*.
En otras palabras, abandona el español la comunidad con el portugués, y construye nuevamente como lo hizo, en sus más lejanos antecedentes, el verbo *placer*.

Se trata de un cambio sorprendente para cuya explicación la lingüística general histórica debe extremar sus herramientas de análisis y sus procedimientos heurísticos. Se trata, nada más ni nada menos de un cambio que afecta la estructura argumental misma del verbo, ya que se ha pasado del esquema

A)	EXPERIMENTADOR Nominativo	GUSTAR	COMPLEMENTO (el estímulo)
	Él	gusta	de la playa

a este otro

B)	EXPERIMENTADOR Dativo	GUSTAR	SUJETO? OBJETO? (el estímulo)
	Le	gusta	la playa

No es lo mismo que el experimentador emerja como Nominativo que como Dativo: son dos formas diferentes de ver el mismo proceso, a saber, con una visión en que ese experimentador tiene un cierto control o responsabilidad sobre el estado de cosas que nombra el verbo, es decir el esquema A), o, por el contrario, ese mismo experimentador no tiene ninguna responsabilidad sobre el estado de cosas en cuestión, esquema B), donde ese constituyente puede sin mucho esfuerzo ser visto como un objeto indirecto.



**ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS**

En el esquema A) la semejanza con la oración transitiva es bastante clara, no una acción, pero si una especie de voluntad o predisposición se desplaza desde ese experimentador cuasi-agente, a través del verbo, hacia el componente final, así

A) Él gusta de la playa
 ° →→→→ |

mientras que B) se representa así

B) Le gusta la playa
 | ←←←← °

El español, al provocar el cambio arriba referido y preferir B) en forma tan estrepitosa ha querido dejar en claro que la visión predominante, (a la que la sintaxis le es funcional) es la de el estímulo externo por completo a la persona que no hace más que recibirlo y experimentarlo, sin ninguna responsabilidad en lo sucedido, es decir, esta música/bebida/alimento/persona/paisaje/película... han provocado en el individuo en cuestión, el referente de los pronombres, un estado de bienestar y satisfacción como si hubiera sido poseído por el estado de cosas: mientras que el esquema A) expresa lo contrario, a saber, enfatiza que alguna responsabilidad y quizás hasta complicidad existe en el individuo referido con el pronombre de tercera persona en el estado de satisfacción final del proceso.

Por eso: el mismo verbo, el mismo origen, casi la misma fonética, es decir, tan cerca *gustar* de *gostar*, pero, por otro lado, tan diametralmente opuestos, tan lejos, en una palabra, en sus respectivas construcciones sintácticas, funcionales a dos visiones contrapuestas y hasta excluyentes que pueden ser fuente de malentendidos, errores, confusiones.